

SSE/DGI/238/2020

Guadalajara, Jalisco; a 21 de agosto de 2020.

H.H. Integrantes de la Comisión del
Servicio Profesional de Carrera de la
Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco
PRESENTE.

Envío cordiales saludos y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción II inciso a), 60, 61 fracción II y 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, por instrucciones del Licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad, y en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad, tengo a bien CONVOCARLOS a la sesión ordinaria 05/2020, el próximo **24 veinticuatro de agosto de 2020 dos mil veinte**, a las **12:30 doce horas con treinta minutos**, en la Sala de Juntas que se ubica en el segundo piso del edificio ubicado en Libertad 200, en la Colonia Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco; guardando las medidas preventivas de salud, como el uso de cubre bocas y la sana distancia.

Lo anterior con la finalidad de analizar los asuntos de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2.- Revisar 140 evaluaciones de desempeño aplicadas a personal operativo como se indica a continuación: 49 a policía de custodia penitenciaria y 91 de policía preventiva estatal.
- 3.- Analizar 9 egresados de diversos cursos de formación inicial, de los cuales se encontró antecedente académico (constancia de estudios) pero no el kardex de calificaciones, para establecer calificación mínima aprobatoria.
- 4.- Establecer las bases para el inicio y término de la convocatoria para los perfiles de policía estatal (170 vacantes) y policía custodia (26 vacantes)
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Conclusión de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes, esperando su puntual asistencia.

Atentamente.



Mtro. ~~_____~~
Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y
Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad.

C.c.p. Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Presidente de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y Secretario de Seguridad. Para su superior conocimiento.

D'XLDG/L'VRC.